Suscrición.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 11 de Mayo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.087

Porqué se impone el socialismo.

IV.

Las buenas semillas raras veces dejan de fructificar.
(José Anselmo Clavé).

Si para terminar la última crísis la Regente hubiese confiado el gobierno del país al partido reformista ó al partido conservador, sus prohombres se hubieran encontrado con el compromiso de haber de cumplir lo prometido por los sagastinos á los castelaristas,ó sea al planteamiento del sufragio universal.

Como es poco creible que en el estado de la actual ignorancia popular, el derecho de voto universal produzca otra cosa que el entronizamiento de la demagógia perturbadora de la unidad de religión, del respeto á los intereses creados y del órden público á toda costa, sería muy problemático que ni el partido reformista ni el conservador pudiesen cumplir legalmente lo prometido, sin que peligrasen las instituciones que viven á la sombra de la monarquía.

Quedaba el recurso de los aplazamientos; pero como en España sabemos cuan fácil es dar un grito revolucionario situándonos en las inmediaciones de las fronteras de Francia, de Andorra ó de Portugal; exigir cantidades á los pueblos á cuenta de contribuciones reintegrables en la época del triunfo, y emigrar si las circunstancias no resultan favorables, no hay que fiar mucho en la tranquilidad aparente de las masas, pues son tan ligeras como liebres tan pronto como oyen el himno de Riego, el Trágala, el himno de Bilbao ó la Marsellesa: sobre todo si se trata de incendiar alguna fábrica como la de Bonaplata en 1835, ó la de Arnau en 1854,á la voz de *mueran los ladrones, abajo los consumos, fuera quintas, fuera galones, que se la ponga, que baile* y otras por el estilo, mezclando silbidos y alguna puñalada ó disparos como los de la calle del Turco ó la del Arenal; y habiéndonos dejado casi sin ejército el último ministro de la guerra, ¿quién se atreverá á encargarse de formar ministerio si no cree conveniente para el sósten del órden público el planteamiento del sufragio universal, ni el licenciamiento de el ejército no esceptuando más que los quintos del último sorteo?

En cuanto á mí, á pesar de la insignificantísima nimiedad de mi talento, con tales condiciones ni aún que me hubiesen prometido el oro y el moro y el tesoro del preste Juan, no me dán á entender que me encargase de una cartera, porque me hubiera hecho el siguiente cálculo: Sagasta ha ofrecido el sufragio universal y ha licenciado el ejército cuando ha temido que había de dejar el poder; yo pienso que el pueblo español no estásuficientemente instruido para hacer uso de ese derecho de un modo sensato; si concedo lo prometido por D. Práxedes, resultarán unas córtes republicanas; D.ª Cristina se verá precisada á regresar á su país; los españoles pudientes emigrarán; los demócratas se dividirán en unitarios, federalistas y otras variadísimas fracciones; los absolutistas invadirán las montañas á la voz de *Dios, pátria y rey*; el gobierno francés permitirá el tránsito de emigrados que desde Cataluña se dirigirán á Navarra y de Navarra á Cataluña; arderán templos, poblaciones y cosechas; en fin, renovaremos aquellas escenas que terminaron gracias al cansáncio del país y al patriotismo de los que espusieron su vida en los campos de Sagunto.

Quédense pues los libre-cambistas gobernándonos, que aquí no necesitamos ejército, como no lo necesitan los *Makololos*, pues si hacemos mal uso del sufragio universal, no faltará un Duguesclin, un duque de Vellington, ó un duque de Angulema que vengan á imponernos cualquier cosa que aproveche á su país, por más que arruine al nuestro; además de que los pescadores ganan cuando vá revuelto el rio.

Y no venga nadie á esplicarme que D. Práxedes no está dotado de gran talento, pues desde que prometió el sufragio y licenció al ejército dejándonos poco ménos que á merced de la anarquía, sospeché que intenta alhagar á las masas y... pero quizá sea prudente no referir lo que pienso.

Joaquin Barnó.

Revista parisién.

8 de Mayo de 1890.

SUMARIO.—*Ojeada á la situación:* Tranquilidad completa. El entierro del boulangismo. Miribel, jefe del ejército.—*Extranjero*: La jornado del 1.º de Mayo. Un descalabro de Crispi. El emperador de Alemania ante el Reichstag.—*Miscelánea:* Una elección fallida. Ecos de España: exposición, salones y conciertos.

Han sido esta última semana de tal magnitud é importancia los sucesos á que ha dado lugar la tantas veces anunciada y por tantos conceptos temida manifestación socialista del 1.º de Mayo,eran de tanta trascendencia los problemas que se agitaban al rededor de esa fecha, que no pocos veían acercarse con espanto cual si se tratara de la realización del sueño apocaliptico señalado por el apóstol de las Escrituras, que no es extraño que todas las cosas y todos los asuntos quedaran en un momento dado completamente diferidos, no ocupándose nadie, sino de las consecuencias que podria arrastrar consigo el acto del partido socialista, tenido justamente por el más importante de cuantos habia acordado llevar á efecto en todo lo que llevamos del presente siglo.

Y no hay que ocultar que todas las miradas, así en Francia como en el extranjero, estaban fijas en Paris, como si en tal día y en ocasión tan señalada, fuese esta capital el punto préviamente designado para iniciar el gran movimiento que anarquistas y socialistas esperaban, en su ansia de un solo revés la utópica regeneración económica en que sueña como desiratum de la revolución política y social del mundo.

A nosotros el aspecto de Paris en la jornada del último jueves no nos ha cogido de sorpresa. Con todo,hemosde ser francos: por grandes y por muy formidables que fuesen—y lo eran indudablemente—los preparativos hechos por el gobierno para castigar cualquier conato de revuelta que se produjera en las calles en ocasión ó con pretexto de la manifestación socialista, siempre creímos que algo presenciariamos de extraordinario. Habia 50.000 hombres sobre las armas, cierto; pero no lo es menos que los obreros de París y de sus suburbios forman un contingente de màs del doble. ¿Qué se hizo de tanta gente el dia señalado para la manifestación? Nadie lo sabe; lo que sí podemos afirmar en cambio lo que en ninguna parte aparecieron esos temibles revolucionarios. Ni siquiera hubo manifestación; ni tan solo hubo conato ó tentativa de hacerla. Es decir, que hubo en Paris, en la capital revolucionaria del mundo—como muchos créen—menos,mucho menos que en la más pacífica y morigerada de las otras ciudades de Francia.

Hay mucho de leyenda en eso que se dice en el extranjero respecto de los famosos socialistas de Paris. En cierta ocasión—cuando el entierro del que fué general de la Commune, Eudes—nosotros les vimos en fila, en ademán hostil, desplegada la clásica bandera roja y dando gritos estentóreos en pro de todo lo más inverosímil que contiene el nuevo credo revolucionario..... Aquel día el gobierno no había tomado, ni con mucho, las medidas extraordinarias de ahora. Los manifestantes eran quizá más de 50.000. Pues bien: bastaron unas cuantas docenas de agentes de policia para disolver la manifestación y hacer correr á la desbandada á toda aquella inmensa masa de *feroces* socialistas, que momentos antes parecia que iban á hacerse dueños de todo París. Entonces comprendimos hasta donde llega el temple revolucionario del partido socialista de esta capital.

Muchos han pretendido criticar al gobierno, y particularmente al ministro del interior con motivo de la enormidad de las medidas de precaución tomada en prevision de un conflicto podrá ser que esas medidas fuesen excesivas; pero podemos asegurar que el núcleo de la población de París se ha manifestado sumamente agradecido al ministro, comprendiendo que, gracias á su energía, quizá se ha logrado evitar á esta capital un día de verdadero luto.

***

Nuestros lectores se habrán enterado ya por el telégrafo del resultado definitivo de las elecciones municipales. Es, pues, tarea inútil en nosotros entrar en detalles relativamente á la colosal derrota que acaba de última instancia el partido boulangista cuyo certificado de defunción acaban de estender en toda forma los electores de Paris con ocasión del reciente *ballotage*. De ochenta consejeros municipales, dos únicamente han salido triunfantes de las candidaturas patrocinadas por el general Boulanger.

Ante un hecho tan significativo, hay que considerar forzosamente al partido nacional que todavia tiene la ridicula pretensión de dirigir el desterrado de Jersey, como entidad absolutamente negativa y que ha pasado á la historia.

***

Todo esto—la jornada del 1.º de Mayo y la última victoria electoral—ha contribuido mucho al mayor prestigio del gobierno. Así se comprende, que al reanudar el Parlamento sus *tareas* no le haya escaseado sus muestras de simpatía, como ocurrió anteayer, por ejemplo, votando á su favor, casi por unanimidad, una proposición de confianza.

El gobierno está demostrando en todo—es preciso reconocerlo—una gran fuerza de carácter y una habilidad extrema. Aprovechó últimamente el pretexto de las precauciones para impedir un conflicto el dia 1.º de Mayo, é instaló en las oficinas del *Hôtel de ville* al prefecto del Sena, cosa que no había intentado ningún gobierno hasta la fecha, por temor de una resistencia del Consejo municipal, que siempre entendió no debe acceder en este punto á las pretensiones del ministro.

***

Aunque á vuela pluma, pues el tiempo nos falta y el espacio no nos sobra, digamos algo de lo ocurrido en el extranjero estos dias.

De la jornada socialista del 1.º de Mayo, no hay que hablar puesto que los telégramas se nos han anticipado. Haremos constar, con todo, que nuestros presentimientos no se realizaron por fortuna en lo que respecta al movimiento socialista de Austria y Alemania. En cambio, ha habido de lamentar en Barcelona yen algún otro punto de España varios conflictos que han ocasionado algunas víctimas.

Crispi, el émulo de Bismarck y de la triple alianza, acaba de experimentar en Italia un sério fracaso; con el voto adverso, ha tenido en el Senado la ley votada en la Cámara acerca de la laicisación de las obras pías. No falta quien supone que el canciller italiano deseaba este desenlace, para inclinarse más del lado de los progresistas y radicales, únicos que pueden salvarlo de la situación comprometida en que se encuentra á consecuencia de la crísis económica que atraviesa Italia.

Es á todas luces importante el dicurso de apertura pronunciado ayer en el Richstag por el emperador de Alemania. Se ocupa de la cuestión socialista, y excita con gran elocuencia al Parlamento á que consagre sus tareas al cumplimiento de su ideal, sintetizado en el mejoramiento de la situación de las clases obreras.

***

Emilio Zola, el pontífice naturalista, ha sido derrotado en la Academia. Bien es verdad que la elección del nuevo *inmortal* que ha de reemplazar en su sillón al inolvidable Emilio Augier ha sido fallida por insuficiencia de votos; con todo, podemos asegurar desde ahora, que la candidatura del autor de la *Bestia humana* sufrirá un nuevo fracaso el dia que la elección vuelva á tener lugar.

***

En cuantos ecos de España,no estará demás al final de la presente crónica.

El sitio de honor corresponde al cuadro que ha presentado en el «Salon» de este año el jóven artista español D. Ulpiano Checa. El lienzo representa una carrera de cuadrigas romanas y está pintado con tal arte y maestría que desde ahora auguramos al autor una de las mejores recompensas del Jurado. El público inteligente está entusiasmado con dicho cuadro.

El sábado último tuvo lugar en los salones de D. Manuel Ruiz Zorrilla una brillante recepción de confianza, á la que asistieron, entre otras notabilidades de esta capital, Mr. Goblet, ex-presidente del Consejo de ministros; Mr. Milland, senador; Mr. Bartoldi, el célebre escultor universalmente conocido; Mounent-Soully, primer trágico de la Comedia Francesa; Wecker, eminente oculista, etc., etc. Entre los españoles vimos el Marqués de Santa Marta; Sr. Vera, director de *República;* Ladevese, del *Liberal;* comandante Prieto, del *País* y otros muchos de la colonia de los emigrados. Mr. Mounet-Soully, declamó dos soberbias composiciones en obsequio à los reunidos. No hay para que decir cómo recitó el inmitable artista y cómo todos batían palmas en honor á ese artista eminente, que es una de las glorias màs puras del arte fráncés en estos últimos tiempos. La reunión se separó en medio de las mayores muestras de simpatía y entusiasmo.—*V*.

Desde Anglés.

9 de Mayo de 1890.

Pasado ya el período àlgido de huelga general de obreros, y que todos los que tenemos ideas humanitarias creíamos se concretaria á la monstruosa y pacífica manifestación de 1.º de Mayo, en la cual se demostrase á los gobiernos la imperiosa necesidad de las reformas sociales, concretándose los obreros á presentar á las Cortes sus legítimas aspiraciones, en razonada cuanto detallada instancia de los variados oficios así como de la diferencia de las naciones, y en cada una de estas, de localidades; pero veo con pesar que nada de esto ha acontecido,pues á la hermosa cuanto pacífica manifestación de 1.º de Mayo, presentando exposiciones á las Autoridades respectivas para que éstas las dirigiesen á los poderes legislativos, y éstos las estudiasen y tradujesen en leyes, las cuales por su índole,debian inspirarse en resoluciones de los demás Estados; nos hemos llevado chasco, pues segun leo en la prensa, en muchas localidades se ha cojido el rábano por las hojas, como vulgarmente se dice, continuando la huelga permanente pidiendo ocho horas como máximo de jornada,

pretensión en mi concepto absurda, pues así como comprendo, y yo, en mis trabajos, hace años he practicado, hay oficios que son suceptibles á la rebaja de horas y otros al aumento de jornal; como por ejemplo, en el albañil, es justo, justísimo, la rebaja de horas, porque siendo un trabajo que se efectua casi siempre á la intempérie está sujeto éste á las privaciones que el tiempo de aguas y heladas impone; pudiendo resarcirse en los dias buenos, trabajando un jornal y cuarto ó un jornal y medio, segun las estaciones. En esto, y salvo derechos creados, ó sea empresas escrituradas, no dudo que todos los patronos accederán á estas justas pretensiones, así como á los demás oficios y ocupaciones anàlogas.

Los demás oficios que cuentan seguro la realización del jornal, por estar resguardado de la intempérie, solo deberian cuidarse del aumento de jornal para sufragar las necesidades de la vida y nivelar las horas de jornal á *proporción* con los inconvenientes de los demás oficios, así como inspirarse en mantener el *capital* para que éste pueda sostener con éxito la competencia extranjera.

Estas reflexiones toscamente descritas, son las que he sentido toda mi vida y creo siente hoy la mayoría de todas las clases incluso la obrera; pero como ésta por desgracia le falta lo principal—no por su culpa—que es la instruccion, se deja arrastrar siempre por los perversos y exajerados, que la conducen al terreno de las utopias, trocando, lo que á todos nos era simpático en odioso, pues no hay nada que subleve tanto el ánimo como las imposiciones, cuando el camino de la peticion—como hoy acontece—está expedito.

No dejo de conocer que esta disertacion no es propia de una correspondencia, por referirse á ideas personalísimas mias é ir dirigidas al ilustrado público que lée La Lucha el cual, por regla general, disertará con más conocimiento é ilustracion que el que estas líneas escribe; pero me obliga á ello el ser hoy el *asunto obligado* y no tener otro de interés local que comunicarle, á no ser la satisfaccion de anunciarle que en esta fábrica de hilados,—sin duda la única de Europa y América—no ha interrumpido por un momento sus trabajos, cosa que debe orgullecer á los dueños de la misma, señores Muntadas, Aparici y Compañia, pues nos demuestra que todos los obreros de dicha fábrica están satisfechos y que son atendidos en todas sus justas peticiones.

No hay que dudar, que mucha parte de este satisfactorio resultado se debe al representante de dichos señores en ésta, ó sea nuestro apreciable amigo Sr. Armengol, que siendo Director de tan gran establecimiento, se conceptúa obrero tanto en el traje como en el trabajo y fatigas de sus subordinados, no sabiendo hacer una fiesta, sin que lo acompañen sus hermanos del trabajo. Esto lo hemos presenciado todos, y nuestros obreros que son honrados y agradecidos, no quieren ser exigentes, y con acertado critério han creido, como todos nosotros, que España, por ser la más atrasada, no debe ser la primera en realizar reformas que afectan de una manera tan radical a la produccion, y que no obrando con acierto y cordura, sería la muerte de nuestra industria nacional fomentando la competencia que las manufacturas extranjeras nos hacen.

Tengan cordura nuestros trabajadores todos y estudien bien lo que les conviene y pidan las reformas y no las exijan, pues tantos unos como otros deben tener en cuenta, que el *capital* y el *trabajo* son dos hermanos gemelos y que, por tanto, no pneden prosperar el uno sin el otro y en lugar de repulsion y ódios deben amarse y respetarse mútuamente.

En ésta hubo tambien conato de huelga entre los albañiles y demàs trabajadores de las obreras de las fábricas en construccion de los señores Safont, Homs y Burés; pero el contratista D. Heriberto Turó, al momento de tener conocimiento de las pretensiones de sus obreros, los reunió á todos y viendo eran justas aquellas, accedió gustoso á ello aunque salía perjudicado en sus intereses; rasgo que sin reserva aplaudo aunque á dicho señor no me ligue lazo de amistad alguna, lo cual justifica una vez más mi imparcialidad.

Cierro la presente confiando se restablecerá la calma en los ánimos normalizando la vida de nuestra patria con la cordura de nuestros obreros, esperando que todos los hombres se inspiren en leyes justas y equitativas, pues para mi el mayor delincuente es el que usurpa lo que legitimamente pertenece á otro.

Si màs por hoy y hasta otra se despide su S. S. y amigo.—*El Corresponsal.*

Los obreros de Llagostera.

He aquí la carta que hace muy pocos dias dirijieron aquellos trabajadores taponeros, al dignísimo señor Gobernador Militar de esta provincia, á la que hicimes ayer referencia en una de nuestras noticias:

Excmo. Sr. D. Joaquin Ahumada.

Llagostera 7 Mayo de 1890.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideracion y respeto: Despues de enviar á V. E. la protesta de nuestra reconocida gratitud y darle en nombre de todos los obreros las más infinitas gracias por las inmerecidas consideraciones que nos ha dispensado dignándose escuchar á estos humildes obreros y trasladarse á ésta en el dia de ayer con todos los deseos, nobles y altos propósitos que distinguen á V. E., para ver si podía lograr arreglar el asunto que motivó el declararnos en huelga, al único y exclusivo objeto de alcanzar alguna garantía á la clase obrera para mejor atender al sostén de nuestras familias y la educacion de nuestros queridos hijos. Vimos en ello tanta voluntad por parte de V. E., que será un grato y eterno recuerdo de gratitud para todos que legaremos á nuestros hijos.

En vista de lo infructuoso que dió el resultado con la negativa rotunda de nuestros patronos, á pesar de las acertadísimas consideraciones y reflexiones hechas por parte de V. E. encaminadas al bien general de todos y devolver la poblacion á su estado normal, que manifestaron aquellos no podian en manera alguna dar ninguna garantía; y viendo la situacion tirante en que se colocó en virtud de dicha negativa, y á fin de evitar cualquier conflicto, que no quisiéramos nunca tener que lamentar, y por otra parte, la consideracion en que se hallan la mayor parte de los obreros con la carencia de recursos para atender al sostén de las familias, primera necesidad de la vida, hemos acordado con el consentimiento de todos los obreros, disolver la huelga para que cada cual pudiese volver á sus trabajos y hemos declinado toda responsabilidad por qualquier suceso que pudiera ocurrir, puesto que ya está disuelta la huelga, y á cuyo efecto lo hemos manifestado al señor Alcalde y al jefe de la Guardia civil, rogando al primero fuese intérprete de nuestro sentimientos de gratitud hácia la persona de V. E., cuyo mando de la provincia le tiene tan dignamente confiado el Gobierno de S. M.

Nos reiteramos de V. E. con la mayor consideracion y respeto atentos y affmos. S. S. S. Q. B. L. M. de V. E.

La Comision, Salvador Vila, José Grós, Pedro Genís, Lorenzo Pagés, Narciso Ferrán, Baldomero Calbet, etc.

Noticias locales y generales

Continúa el tiempo tan informal como de costumbre y la cosa vá pasando de castaño oscuro, porque los que gozan salud la ven atropellada y los que son *cronicones*, sufren el recrudecimiento de sus dolencias precisamente cuando esperaban sentir el apetecido alivio.

Pero vamos, es inútil repetir siempre lo mismo.

—Desde que nuestro amigo Navarrete se ha metido á telegrafiar á *La Correspondencia de España*, que se vé rectificado con mucha frecuencia; sin ir más lejos, en la carta de Lloret de Mar que ayer publicamos, se le rectifica de una manera rotunda lo que dijo de la huelga de Lloret fundándose el *rectificador* en que en Lloret de Mar no existe quien pueda *huelgar*.

Y estas rectificaciones son tanto mas de lamentar, por cuanto la posicion oficial que ocupa y el cargo de confianza que ejerce cerca del señor Gobernador civil de esta provincia nuestro buen amigo señor Navarrete, le debieran tener bien enterado de cuanto ocurre en la misma antes de telegrafiarlo á *La Correspondencia*.

Crea nuestro buen amigo que sentimos ese tropezón, que ha sido mayúsculo.

—Desde el dia que cesó el bueno de don Pedro Ortega y Diaz en el cargo de Delegado de Hacienda lo ejerce interinamente y con mucho acierto el dignísimo Iinterventor de Hacienda de la provincia.

—Hoy á las diez de la mañana, el conocido practicante de este Hospital provincial señor Campos vacunará y revacunará gratuitamente, á cuantos niños y adultos se presenten en las Casas Consistoriales de esta capital.

—Leemos en *La Correspondencia de Barcelona:*

A los empleados del Ayuntamiento de esta capital se les ha concedido la jornada de ocho horas sin pedirlo ni desearlo.

Efecto de tener un Alcalde muy demócrata por fuera como el señor Macià. Lo menos creerá el buen señor haber puesto una pica en Flandes.

—En los pueblos de la ribera del Ebro que se dedican à la cría del gusano de seda, tienen los agricultores buenas esperanzas, ya que están los gusanos en la *tercera dormida* y no se ven síntomas de la *flacidez* ni de la *peorina* que tantos extragos causaba cuando la simiente no era obtenida por el sistema de Pasteur.

—En algunos periódicos de Barcelona hemos leido, que estos dias últimos se han declarado en huelga los mozos de carga y descarga de Port-bou.

Esta noticia que parece confirmarse, no se sabia antes de ayer tarde en el Gobierno Militar á donde acudimos en busca de su veracidad.

¿Es qué el Alcalde de Portbou cree que eso es una futesa que no vale la pena de ponerlo en conocimiento de las Autoridades superiores?

Cuidado que en estos tiempos se ven unos olvidos ó unos descuidos ó unas indiferencias, capaces de hacer dudar si vivimos en una nación rejida por leyes adjetivas bien explícitas y terminantes.

—No podrá en lo sucesivo decirse que el Japón no está en el día á la altura de nuestras instituciones modernas.

Hé aquí un despacho que traducimos de un periódico extranjero.

Tokio.—La corte acaba de condenar á M. Mourayama Kinziro, redactor del *Nohi-Nippo*, y á Satakawara Sanya, impresor de aquel diario, á cuatro años de trabajos forzados cada uno, diez y ocho meses de vigilancia policiaca y quinientas pesetas de multa por un articulo de su corresponsal Mourayama Teroukichi, en el que daba cuenta en forma de crítica ridicula la fiesta celebrada en honor de Jimmo Tenno fundador del Imperio.

El Coresponsal Teroukichi ha sido á su vez condenado á cuatro años y medio de trabajos forzados, dos años de vigilancia y setecientas pesetas de multa.

Apenas sería nada lo del ojo si nosotros viviéramos en el Japón y D. Pedro fuera emperador.

Es una ganga meterse á periodista sea cualquiera el punto en donde se ejerza el oficio.

—Hoy á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Parroquial del Mercadal, la solemne función que en honor á la Santísima Madre del amor hermoso, le dedica el colegio de San Narciso, en la cual se ejecutarán las piezas musicales que ayer dimos á conocer.

Mucho nos alegra que el divino arte y la fé divina vayan unidos siempre en todos los actos que produce la fé del hombre, y más cuando se dedican á la excelsa Reina de los cielos.

—El Juzgado de Figueras venderá el treinta y uno del actual, dos casas situadas en dicha ciudad.

—Ayer le robaron á una *payesa*, juntamente con el pañuelo en donde las llevaba envueltas, dos pesetas en plata y algunos cuartos, sin que se apercibiera de ello hasta que fué á meter nuevos dineros en el mismo pañuelo.

El asombro de la muger por el escamoteo de que era víctima era aún mayor que el disgusto por la cantidad robada, y eso que por los aspavientos comprendimos hubiera deseado, antes de que le quitáran el dinero, que le hubieran arrancado tres muelas y un colmillo.

—Con 990 pesetás anuales está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Llers y, cosa rara, el anuncio lleva fecha de 28 de Abril; concede para aspirar á la plaza ocho días que terminaron el cinco del actual, y el *Boletin Oficial* publica el anuncio convocatoria el dia siete.

Y adelante con los faroles.

—Por el Ayuntamiento de Llagostera, se ha dado por concurso y aprobado el expediente de alineacion y rasantes de la calle Bajada á San Felipe Neri y parte de la calle de la Libertad de la vecina villa.

—Un caso raro se ha registrado en la Diputacion de Salamanca hace seis dias.

Los médicos encargados del reconocimiento de quintos, han declarado la inutilidad para el servicio militar de un mozo de Ciperez (Vitigudino) por tener el corazon al lado derecho.

—Cosa rara; el pueblo de Urús, en la Cerdaña, se ha propuesto no elegir Ayuntamiento y hasta ahora lo vá consiguiendo apesar de haber sido aquellos electores convocados tres veces seguidas para renovar la mitad de los Concejales, segun dispone la ley.

Ahora los convoca el señor Chavarri por cuarta vez, para la eleccion que *tendrá* lugar el veinticinco del actual, *teniendo* lugar la eleccion y proclamacion de Interventores el dia diez y ocho.

Dichoso pueblo ese en donde nadie tiene ambiciones y todos están contentos con lo que tienen.

—Durante el mes de Marzo último, han recaudado las aduanas de la isla de Cuba 1.111.977 pesos.

Esta cifra, comparada con la obtenida en igual período del año anterior, arroja una diferencia en favor del corriente año de 60.552 pesos.

—Por el gobierno de provincia, se encarga la busca y captura de un individuo portador de una carta de crédito de 4.000 libras esterlinas emitida á nombre de Walter H. Vernón por los Sres. Brown Brothers de Bostón, con fecha 13 de Agosto de 1889. Se persigue á dicho individuo por estafa y falsificacion de documentos oficiales, el cual toma tambien el nombre de Walter H. Hersoet.

—Nos piden algunos suscritores, publiquemos las Ordenanzas Municipales vigentes.

Lo haremos en breve, para que se comprenda hasta donde llega la incuria y olvido de los encargados de cumplirlas y hacerlas cumplir.

—El ventiuno del próximo Junio á la una de la tarde, la Direccion General de obras públicas subastará en sus oficinas las obras del trozo tercero de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, seccion de Santa Coloma á Amer, cuyo prespuesto de contrata asciende á 345.186'76 pesetas.

Hasta el 16 del mismo Junio, se admitirán proposiciones en este gobierno de provincia.

—Acordado por la Diputacion Provincial proveer por concurso, en un Ingeniero Civil, el cargo de Jefe de carreteras y obras públicas análogas provinciales vacante por jubilacion de nuestro amigo señor Muxach, se anuncia su provision por concurso y se señala el plazo de treinta dias para que puedan los aspirantes presentar solicitudes en la Secretaría de la Corporacion. El sueldo anual de esta plaza es de 4.000 pesetas y aumentos graduales de sueldo abonables por sextavas partes cada cinco años, y la gratificacion de quince pesetas por cada dia que pase ausente de la ciudad para asuntos del servicio.

—Desde unos dias hace, se encuentra en Paris en donde pasará una temporada al lado de su cariñoso hermano y muy querido amigo nuestro D. Arturo, la simpática cuanto virtuosa señorita D.ª Julia Vinardell, á quien deseamos pruebe el clima de la gran ciudad del mundo civilizado, como algunas llaman á la capital de Francia.

Nuestra cariñosa amiga regresará á esta ciudad á mediados de Julio si nuestros informes no son desautorizados, que no lo son.

—Los que deseen aspirar á la plaza de Ajente ejecutivo del partido de esta capital que está vacante, pueden presentar sus solicitudes dirijidas al señor Ministro de Hacienda en esta Delegacion de Hacienda, dentro del plazo de quince dias. Para ejer-

cer ese cargo,debe saberse que han de depositarse como fianza 11.200 pesetas y la remuneracion que se percibe es de 1'75 pesetas por ciento de premio de las sumas de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería,industria y de comercio que realice.

—Para cuantos quieran ayudar á la justicia teniendo interés en el negocio, el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, en su calidad de presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, hace público que se ha interpuesto recurso ante este tribunal por los señores D. Antonio Bertumeu y demás individuos de la Compañia arrendataria de consumos de la villa de Amer, contra las modificaciones que aquel Ayuntamiento ha resuelto introducir en el pliego de condiciones del contrato que tuvo lugar en Julio de 1888.

—Por haber sido declarados prófugos, se ha ordenado la busca y captura de los siguientes mozos concurrentes al actual reemplazo del ejército que no se presentaron al acto de declaracion y son; Crispín Ricardo Pedro Expósito, de Gerona; Juan Cristan Canadés, Benito Camps Montalat, José Puig Rovira, José Ricart Bonjoch, José Terradas Casademont, Vicente Verdaguer Pagés, Juan Isern Pou y Miguel Isern Simón,de Figueras; Francisco Antonio Miguel, Pedro Incognito Crístina, Juan Marés Cortada, Bartolomé Bañosa Marcó, Tomás Donjó Rovira y José Juanola Marés,de Rosas; Joaquin Casellas Pujol, Juan Guillamet Ribas y Juan Compte Batlle, de Garriguella; Juan Balet Bera y Jaime Bolasell,de Pau; José Miradell Casas y Pedro Sala Barceló, de Besalú; Carlos Masaguer Llós y Narciso Roca Deucedas, de Torroello de Montgrí; Francisco Vicens Bañeras, de Palafrugell; José T. Calvet Chocano,de Palamós; Jaime Pujadas Olivet,de Vérges; Antonio Amargant Torreija, de San Hilario Sacalm; Francisco Guitart Brugada, de Hostalrich; Juan Vila Vallés, de Sarriá; Esteban Corominas Roca, de Espolla; Pedro Gosa Ferreró, de Masarach; Juan Clausells Saus, de Llansá; Pablo Aiguaviva Bonavía, de Rabós de Ampurdán; Juan Bertran, de S. Lorenzo de la Muga; José Cervera Badét, de Llers; Carlos Estarriol Bomanjó, de Cistella; Romualdo Colom Casals, de Castelló de Ampurias; Manuel Bertran Margenat, de Puigcerdá; Pedro Cayró Matas, de Puerto de la Selva; Serafin Soler Iglesias, de S. Clemente Sasebas, y José Bros Masó, de Vilamaniscle.

—La sociedad *La Odalisca* celebrará á las nueve y media de la noche de hoy en el salon del *Odeon*, el primer baile correspondiente al actual mes, el cual promete verse muy concurrido.

Como siempre, la ejecucion de las piezas del programa correrá à cargo de la orquesta principal de esta ciudad, tan acertadamente dirijida por los profesores Pibernus y Vidal.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores,que nuestro particular y distinguido amigo el abogado D. Juan Amoretti ha abierto su estudio en la plaza de la Independencia núm. 3 entresuelo.

Deseamos al nuevo abogado todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesion.

—La Direccion general de Contribuciones directas, ha autorizado à los Delegados de Hacienda para que nombren auxiliares temporeros, necesarios para la formulacion de los padrones de Cédulas personales del próximo año económico de 1890-91.

—Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Dominga Carreras y Mascort, cuyo cadáver será trasladado á las diez de esta mañana desde la casa mortuoria de la calle de San Francisco (bajada del puente de piedra) número 6 piso primero, á la última morada.

A dicho acto fúnebre, que será solemne, asistirà la Capilla de la Santa Iglesia Catedral y la caja mortuoria será digna del buen nombre que tiene adquirido *La Neotáfia* segun tenemos entendido.

—Ha sido nombrado Oficial de la Aduana de Valencia, por ascenso en turno de antigüedad, D. Enrique de Córdoba y Velez, Oficial de la de Port-bou; y para este destino,por ascenso en turno de concurso, à D. Eduardo Fernandez Medendro, Oficial de la de Almeria.

—Segun noticias que hemos adquirido, han sido cuarenta y siete los penados á quienes nuestra Audiencia ha comprendido en la Real Gracia de indulto de 3 de Marzo de 1890; habiendo sido total para algunos y parcial para la mayor parte.

—Ha sido nombrado Aspirante de segunda clase de la Delegacion de Hacienda de Barcelona, D. Claudio Plaja, que lo es de igual clase de esta provincia.

—No habiéndolo podido verificar el seis del actual por no ser dia feriado, hoy llevarán á cabo los oficiales tipógrafos la acostumbrada comida en casa de Torres que anualmente celebran en obsequio á su patron San Juan Ante-Portam-Latinam.

Deseamos á nuestros asíduos auxiliares un feliz dia de asueto.

—Aunque no asistimos á la sesion que antes de anoche celebró el Ayuntamiento, se nos dice que en ella nuestro querido amigo y correligionario señor Palau, formuló una discreta pregunta á la Presidencia para que se aclarasen los conceptos que estaban á su cargo como ponente en la Comision de Hacienda en los ramos de contabilidad y administracion; y como le contestara el señor Simó de una manera provocativa y poco meditada, nuestro amigo le contestó cumplidamente,haciéndole presente que en las sesiones sucesivas le demostrará el buen deseo que le anima para cumplir estrictamente todo aquello que es de su incumbencia como ponente de Contabilidad y Administracion.

Mucho nos alegraremos quede airoso nuestro amigo, pues si el señor Simó lo retó, justo es que se defienda y queden las cosas en su lugar.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

AYUNTAMIENTO.—Anteayer celebró sesion pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales Sres. Vallés, Plà, Garriga, Vicens, Simó, Coll, Asina, Boxa, Prunell, Prats, Palau, Serra y Torroella.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de la recaudacion de arbitrios y de la existencia en caja.

Aprobar el pago de varias atenciones municipales.

Aprobar un dictámen de la Comision de Fomento, opinando que se releve á doña Maria Prats y Coll de la obligacion de conservar un reguero de uso particular en el trayecto que atraviesa la calle de Ronda.

Conceder permiso à D. Arturo Dalmau y á D. Ramon Texidor para practicar obras de reforma en casas que respectivamente poseen en la calle del Càrmen y en la Rambla de la Libertad.

Designar al Concejal Sr. Plá para asistir á la subasta del alumbrado eléctrico y al Notario D. Francisco de P. Franquesa para dar fé del acto.

Pasar á la Comision de Hacienda una solicitud de la Junta directiva de *La Regional*, pidiendo el auxilio del Ayuntamiento para afrontar los gastos que dicha Sociedad se impone para que pueda su seccion coral concurrir al certámen musical que ha de celebrarse en Perpigñán.

Dejar sobre la mesa un dictàmen de la Comision de Fomento opinando que no procede la creacion que se solicita de una plaza de Ayudante del Arquitecto municipal.

Quedar enterado de un acuerdo de la Comision provincial, negando la subvencion solicitada por el Ayuntamiento para la creacion de una escuela de música.

Manifestar al Juzgado que el Ayuntamiento no quiere mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo del daño causado en el pago del vestibulo del Teatro sin renunciar á indemnizacion de perjuicios.

Aprobar los extractos de las cuentas de coches fúnebres é higiene correspondientes á los meses de Noviembre,Diciembre y Enero últimos.

Aprobar las cuentas del material de la escuela de niñas á cargo de D.ª Maria Esteve, correspondientes á los años económicos de 1888 á 89 y 1889 á 90.

Aprobar un dictámen de la Comision de Hacienda, opinando que puede accederse á lo solicitado por el Director de la Cárcel, abonándole el importe del descuento sobre su sueldo, correspondiente á este año económico.

Admitir la dimision que del cargo de Arquitecto municipal ha presentado D. Manuel Almeda y pasar el asunto á la Comision Central para que proponga la provision de la vacante.

Conceder permiso á D. Ramon Carreras para establecer seis mesas de refrescos en el frente de su establecimiento de la Rambla de Alvarez.

Aprobar una proposicion de la Comision de Hacienda pidiendo se eleve al tipo que satisface el café de Vila, el cánon anual que por ocupacion de la vía pública vienen pagando los dueños de los cafés de la Rambla.

Quedó pendiente de resolucion para la sesion próxima, por haber resultado empate en la votacion una proposicion suscrita por varios señores Concejales pidiendo el càmbio de dia y hora para la celebracion de las sesiones ordinarias.

PARA EL ÁLBUM
DE
D. Emilio Serrat Banquells,
en el cumpleaños
DE UNO DE MIS HIJOS.

DOLORA.

Hijo querido, si la suerte impía
te arrancó de los brazos de tu padre,
no creas que tu ausencia no taladre
el corazón de quien tu bien ansía.
Yo vivia feliz de tus caricias,
gozaba ufano el sin igual encanto,
mas, ay de mí!... tal dicha en triste llanto
trocó la suerte, en ayes las delicias!...
Ojalá no dé Dios justo castigo
á quien causó crueldad tan inhumana;
más tu eres jóven y en tu edad temprana
no puedes comprender cuanto te digo.
Goza, no obstante, sin igual ventura
hoy que hace años tú llegaste al mundo,
pero no olvides que un pensar profundo
causa á tu padre tanta desventura.

Ildefonso Igual.

Las obreras.

Tambien meten su cuarto á espadas las mugeres obreras si bien lo hacen en favor de sus intereses de sexo y contra algunas afirmaciones y conclusiones consignadas por el Congreso socialista de Paris, autor de la hueiga del 1.º del actual.

Segun vemos, las que han tomado la iniciativa son las esposas de los obreros que tratan de elevar á las Córtes una exposición bien fundada en defensa de sus derechos, de la cual, y como muestra, vamos à dar à conocer algunos párrafos que dicen así:

El Congreso obrero de Paris, señores,compuesto de hombres, pudo acordar lo que estimó conveniente acerca del trabajo de los individuos de su sexo; pero no debió solicitar concesión alguna en favor nuestro sin oirnos. Mas lamentable ha sido que, sin un conocimiento perfecto de lo que somos, haya demandado esclusiones contra nuestros intereses, para lo cual no había recibido autorización ninguna, ni tuvo competencia. Aspiración de las clases obreras es la igualdad: el Congreso socialista de Paris votó las desigualdades de sexo en lo concerniente al trabajo, y esto fué un error y una inconsecuencia, y no puede prevalecer, porque, entre otros, tiene un defecto de nulidad, pues elegido aquel Congreso por sufragio de hombres, no se contó con el nuestro, tan indispensable como el suyo, porque las doctrinas de los menesterosos y las conveniencias de los mismos obreros exigen un respeto universal á todos, absolutamente á todos los elementos del proletariado que tengan edad para el discernimiento. Porque somos máquinas, instrumentos, medios de producción,pedimos la posible universalidad de las clases trabajadoras en las leyes qne han de regular nuestras relaciones con los patronos: si los obreros rompen la universalidad solicitando esclusiones contra un sexo de su misma clase, cometen una injusticia, y para evitarla acudimos nosotras á las Córtes. De ellas no esperamos nada, dicho sea con el debido respeto, en favor nuestro; pero tenemos derecho á pedir que, al menos, nada acuerden contra nosotras.

La circunstancia de la debilidad del sexo, alegada por nuestros hermanos, que en esta ocasión mas recuerdan al homicida de Abel que al símbolo de la fraternidad que representa el socialismo, no puede tomarse en consideración, porque es un error crasísimo. La historia de la mujer revela que para los sufrimientos tiene nuestro sexo más fuerzas físicas que los hombres. No se hable de los casos aislados en los cuales han servido las mujeres para la guerra. Nosotras no visitamos la taberna, no tenemos los vicios que debilitan las energías físicas del hombre. Esto nos daria, por lo menos, la igualdad con él, si no tuviéramos sobre él la superioridad en muchos oficios. El hombre tiene la fuerza, nosotras la resistencia y la delicadeza. En los trabajos de minas puede verse á multitud de mujeres haciendo trabajos de hombres, ya transportando mineral, ya en otras faenas. En cambio, visitando la fábrica de loza de Sevilla, puede adquirirse el convencimiento de que las toscas manos del hombre no realizan los primores que de las manos de la mujer brotan.

Aparte estas consideraciones, el Congreso socialista de Paris nos condena casi exclusivamente á la miseria, porque nada prescribió respecto de los oficios de la inteligencia desempeñados por mujeres. Las hay ya en muchas casas de comercio llevando la contabilidad; las hay, para el mismo fin, en todos los restaurants del extranjero; de la Universidad de Valencia han salido doctoras; las oficinas de teléfonos están llenas de mujeres. Tambien las hay que usan su título de licenciados en Medicina. Es decir, la mujer inteligente, la mujer sábia, puede entrar libremente en el campo de actividad que cultiva el hombre; la mujer del obrero, la mujer de la última capa social, no puede hacer lo que hacen muchos hombres. Esto, pedido por nuestros esposos y nuestros padres y hermanos, parece inícuo; pero nosotras solamente lo calificamos de egoismo.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Ntra. Sra. de los Desamparados.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 9.—El general Cassola ha sufrido un recrudecimiento en su enfermedad.

Está tan grave que puede afirmarse se halla en el período de la agonía.

El general ha otorgado testamento ante notario.

Témese que el enfermo vivirá muy pocas horas.

Madrid 10.—Acaba de fallecer el general Cassola; se le prepara un entierro solemne.

Al señor Romero Robledo le ha causado penosísima impresion este fallecimiento.

Al expirar el general hallábanse en su domicilio gran número de importantes personajes.

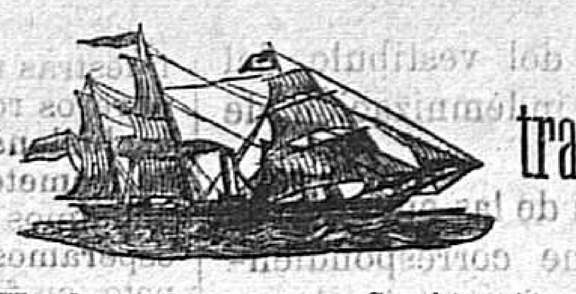
El general Cassola ha fallecido rodeado de su familia, del general Parrado y del diputado señor Berges Somoggi.

Aun no ha resuelto la familia si dispondrá que sea embalsamado el cadáver.

El entierro se dispondrá hoy de acuerdo con el Capitan general de este distrito.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Mádrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 23 de Mayo el vapor

LA FRANCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville:**
El **LICOR** *se emplea en el estado agudo; las* **PILDORAS**, *en el estado crónico.*
Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.P.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aeroterapia.

GABINETE MÉDICO NEUMÁTICO
Doctor A. Diaz de Liaño.
HOSPITAL 42 Y 44, 2.°, BARCELONA.

Inhalaciones de Oxígeno, Nitrógeno, enemas de sulfuro de carbono, Electricidad.

Se practican toda clase de operaciones y se admiten enfermos á precios convencionales.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

TOS Catarros TOS Constipados TOS Asma TOS

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos a expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á M	300,000
1	Premio á M	200,000
1	Premio á M	100,000
1	Premio á M	75,000
1	Premio á M	70,000
1	Premio á M	65,000
2	Premios á M.	60,000
1	Premio á M	55,000
1	Premio á M	50,000
1	Premio á M	40,000
1	Premio á M	30,000
8	Premios á M.	15,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
203	Premios á M.	2,000
6	Premios á M.	1,500
606	Premios á M.	1,000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener prémios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en ésta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean cási

PTAS. 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000. asciende en la tercera á 60.000. en la cuarta á 65.000. en la quinta á 70.000. en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y los fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

24 Mayo 1890

VALENTIN y COMP.ª
BANQUEROS. 3-5
HAMBURGO, (ALEMANIA).

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^les FAY, Perfumista**
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

FÁBRICA DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA «MANJOYA»

OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA.)

Pólvoras de caza, guerra, cohetes y mina.

Goma explosiva, dinamita, cápsulas y mechas.

Unico representante y depositario para toda Cataluña é islas Balcares.

JOAQUIN VIZA, BAÑOS NUEVOS, NÚM. 14, 3.° Barcelona. 6-8.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.